

Invitación cultural focalizada para la implementación de los productos de política pública No. 5.1.5 Estrategia de fortalecimiento de las expresiones artísticas o culturales del Pueblo Palenquero del CONPES No. 39 capítulo Palenque.

ACTA DE RECOMENDACIÓN

El 14 de julio de 2026 se obtuvieron los resultados de revisión de la iniciativa presentada por la Asociación Kuagro Mona Ri Palenge Andi Bakata a la Invitación cultural focalizada para la implementación de los productos de política pública No. 5.1.5 Estrategia de fortalecimiento de las expresiones artísticas o culturales del Pueblo Palenquero del CONPES No. 39 capítulo Palenque.

La revisión y retroalimentación estuvo a cargo del comité de recomendación delegado para este proceso, integrado por las siguientes personas de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para acompañar el proceso.

NOMBRE	TIPO DE DOC.	NÚMERO DE DOCUMENTO
José Segundo Quinche Pérez	C.C.	79.717.131
Gabriela Bolívar Ramírez	C.C.	52.516.888

El comité de recomendación realizó la revisión y retroalimentación de la iniciativa presentada, teniendo en cuenta los acuerdos realizados y los siguientes criterios de recomendación:

- Cumplimiento del marco normativo.
- Viabilidad de la iniciativa de acuerdo con la propuesta y presupuesto.
- Contribución al fortalecimiento de la pervivencia cultural del pueblo étnico.

PRIMERO. Resultado del proceso de recomendación

Con los resultados de la revisión y retroalimentación, el comité recomienda el otorgamiento del incentivo económico a la Invitación cultural focalizada para la implementación de los productos de política pública No. 5.1.5 Estrategia de fortalecimiento de las expresiones artísticas o culturales del Pueblo Palenquero del CONPES No. 39 capítulo Palenque.

Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y núm. de doc.	Nombre del representante	Tipo y núm. de doc. del representante	Valor del incentivo económico
Persona jurídica	Asociación Kuagro Mona Ri Palenge Andi Bakata	NIT. 901455997-9	Luis Gerardo Martínez Miranda	C.C. 73578053	\$24.000.000

SEGUNDO. Observaciones o comentarios para la ejecución

Cumplimiento del marco normativo	Categoría: 5.1.5 Estrategia de fortalecimiento de las expresiones artísticas o culturales del Pueblo Palenquero del CONPES No. 39 capítulo Palenque.
Viabilidad de la iniciativa de acuerdo con el Propuesta y presupuesto	- Objetivo específico 2: Destacar la relevancia de los estudios sobre la cultura palenquera en Colombia, evidenciando su comprensión en términos étnicos e identitarios asociados a la valoración y salvaguardia las manifestaciones culturales palenqueras en el Distrito de Bogotá. - Objetivo específico 3: Destacar la presencia intelectual y el compromiso histórico de la homenajeada en la consolidación de un horizonte de estudio de la tradición cultural palenquera. - Los objetivos específicos 2 y 4 no describen con precisión cuáles serán las acciones que se desarrollarán en marco del conversatorio, las cuales aportarán al fortalecimiento de la identidad cultural palenque en Bogotá. - De otro lado, los objetivos presentados tienen el mismo sentido, teniendo en cuenta que buscan resaltar aspectos relacionados con estudios en el marco de la tradición cultural, pero no especifican si a partir de estas investigaciones se creará un modelo de enseñanza sobre la identidad cultural palenquera o mecanismos de protección de estas manifestaciones, por lo anterior, es necesario redefinir cada objetivo para que apunten desde dos distintas direcciones a que se cumpla con el objetivo principal. 8. Actividades En la descripción de las actividades, la SCRD resalta la importancia de que el proyecto debe dar cuenta de las acciones que se van a desarrollar y que estas se encuentran alineadas con los objetivos específicos, por lo anteriormente escrito, la “Definición de estrategias para el

	cumplimiento de objetivos metas planteadas”, “ Orientación de rubros presupuestales para la realización de actividades” y “Orientación de rubros presupuestales para la realización de actividades” ya deben estar definidas en el proyecto, teniendo en cuenta que la reunión con el sector cultura en el marco de la implementación de las políticas del CONPES 39 - capítulo palenque, se llevó a cabo a comiendo de año, y esto supone, meses de antelación para el desarrollo del proyecto y no hasta cuando salgan los recursos de la invitación. Por lo anterior, se debe replantear las actividades, y estas, cómo se alinean con los objetivos estratégicos ya corregidos. Cronograma - Es necesario señalar que el cronograma es un requisito indispensable dentro del proyecto para su aprobación, y que este debe ser coincidente con los objetivos específicos, así como de las actividades señaladas en el numeral 8, por lo cual se requiere ajustar con los cambios solicitados y las fechas para el primer desembolso en caso de su aprobación técnica. Presupuesto: - Total, columna J (Financiado con recursos de la invitación), fila 22: \$24.000.000 ✓ (correcto, sí incluye la fila 16) - Total, columna M (Valor Total), fila 22: \$23.100.000 ☐ (le faltan los \$900.000 de la fila 16) "Valor total de la iniciativa" (fila 24, calculado como J+K+L): \$24.000.000 - El "Valor financiado" Coordinador logístico registrado es \$700.000, no \$800.000. Hay un desfase de \$100.000 sin explicación (a diferencia de otras filas, esta no usa fórmula =H×I, sino un valor tecleado manualmente). - El "Valor financiado" Diseño y elaboración
--	--

	de pendón registrado es \$2500.000, no \$300.000. Hay un desfase de \$50.000 sin explicación (a diferencia de otras filas, esta no usa fórmula sino un valor tecleado manualmente). El "Valor financiado Conductor lengua hablante Palenquero para el Panel no tiene total de valor final. Es decir, el documento muestra dos totales distintos (\$23.100.000 vs \$24.000.000) que deberían ser iguales. Cualquier evaluador que revise la columna "Valor Total" por fila va a ver una suma que no cuadra con el total final declarado.
Contribución al fortalecimiento de la pervivencia cultural del pueblo étnico	Habilitar un espacio socio-académico (conversatorio) in memoriam a través del cual se exaltarán los aportes realizados por la antropóloga -investigadora Nina S. de Friedemann al patrimonio cultural de San Basilio de Palenque; recordando y manteniendo vivo su legado y obra, fomentando el diálogo abierto y la reflexión colectiva en el marco de la conmemoración de la VII versión de la Semana de la Diáspora en Bogotá.

Para constancia firman,

José Quinche
Comité de recomendación
Contratista Dirección de Asuntos Locales y Participación – DALP

Gabriela Bolívar Ramírez
Comité de recomendación
Contratista Dirección de Asuntos Locales y Participación – DALP

Documento 20262100407223 firmado electrónicamente por:	
José Segundo Quinche Pérez	Contratista Dirección de Asuntos Locales y Participación Fecha firma: 14-07-2026 18:30:28
Gabriela Bolivar Ramirez	Contratista Dirección de Asuntos Locales y Participación Fecha firma: 15-07-2026 16:53:48
Nirvana Alejandra Sinti Cardozo	Contratista Dirección de Asuntos Locales y Participación Fecha firma: 21-07-2026 17:16:36
 0fd1211b62e286a62e885c35e80f88a44869e8e14998cbfb94c8646ab1f36a03 Codigo de Verificación CV: cd866	